

IECM e INE suscriben plan de trabajo

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

EL INSTITUTO Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) suscribieron el "Plan de Trabajo conjunto para la Promoción de la Participación Ciudadana" con el objetivo de desarrollar en la ciudadanía un conjunto de competencias que motive y posibilite su participación informada y razonada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

A partir del Plan de Trabajo, ambas instituciones implementarán acciones conjuntas para fomentar en las personas jóvenes de 18 a 29 años, así como en la población en general que radique en la Ciudad de México, aptitudes que fortalezcan



INTEGRANTES del IECM y de la Junta Local Ejecutiva del INE, ayer tras la firma.

su participación informada y razonada en las próximas elecciones.

Además, detallaron que se brindará a la ciudadanía información referente al referido proceso con el fin de que conozcan la importancia que tiene la participación en la vida pública, por medio de acciones

y herramientas que permitan un acercamiento a las instituciones electorales.

El IECM detalló que esta iniciativa se llevará a cabo de la implementación de acciones diseñadas bajo un enfoque de educación electoral; resaltaron que el convenio es una muestra del trabajo interinstitucional que durante 25 años ha desarrollado el IECM, presumiendo que ha dado como resultado la organización de procesos electorales y ejercicios de participación ciudadana.

Durante la firma, la consejera presidenta del instituto, Patricia Avendaño Durán, expresó: "Es muy adecuado que se haya llegado a la concreción de este plan de trabajo, que permitirá llevar a cabo diversas acciones para fomentar la participación ciudadana de manera oportuna".